



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

El profundo y sentido homenaje a los jóvenes estudiantes secundarios que fueron secuestrados, torturados y desaparecidos por la última dictadura cívico eclesiástica militar durante el 16 de septiembre de 1976 en La Plata, lo que se conoce como "La noche de los lápices", que constituye uno de los actos más emblemáticos de la represión en la ciudad y en el país.

Diputada Laura Cano
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Hace 48 años, en la ciudad de La Plata, diez estudiantes secundarios de entre 14 y 18 años fueron secuestrados, torturados y cinco de ellos desaparecidos. El operativo fue realizado por el Batallón 601 del Servicio de Inteligencia del Ejército y la Policía de la Provincia de Buenos Aires, dirigida en ese entonces por el general Ramón Camps, quien lo justificó hablando del "accionar subversivo en las escuelas".

Los y las jóvenes eran estudiantes de la Escuela Normal N°3, del Colegio Nacional y del Bachillerato de Bellas Artes, en su mayoría organizados en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). Fueron arrancados de sus casas por las fuerzas armadas que irrumpieron durante la madrugada. Este hecho fue parte de un plan sistemático donde el objetivo era reprimir, desaparecer y matar a toda una generación que se planteaba un cambio revolucionario de la sociedad.

En un contexto político y social muy convulsionado, se intentaba imponer un plan de mayor ajuste para la clase trabajadora y sus familias, quienes no estaban dispuestas a aceptarlo y se organizaban. Este aire respiraban muchos estudiantes de escuelas públicas que vivían en carne propia ese ajuste. En ese marco, en 1975, los estudiantes de escuelas secundarias de la ciudad se organizaron y movilizaron para reclamar el boleto educativo gratuito, fundamental para garantizar el verdadero acceso al derecho a la educación. Pero no era su única demanda. Estos jóvenes eran parte de una generación que se organizaba para transformar la sociedad de conjunto.

A 48 años seguimos denunciando que mantienen la impunidad. La impunidad de ayer que es sostenida hoy abiertamente por el gobierno nacional de La Libertad Avanza que pretende dar marcha atrás a conquistas históricas de la lucha de los organismos de derechos humanos independientes como lo es el juicio y castigo a los genocidas. Esto lo vimos claramente con la visita a los genocidas como Astiz al penal de Ezeiza por parte de diputados oficialistas. Así como por las repudiables declaraciones de la vicepresidenta Victoria Villarruel, quien manifestó querer iniciar un plan para excarcelar a quienes cumplieron funciones durante la última dictadura. A su pesar y gracias a la lucha, este año finalizó el Juicio al Pozo de Banfield y al Pozo de Quilmes, donde un sector de los responsables de los secuestros y desapariciones de los jóvenes secundarios fue condenado a cadena perpetua.

Hoy seguimos denunciando la impunidad sostenida por todos los gobiernos posteriores a la dictadura que nunca abrieron los archivos del Estado para conocer el paradero de todos los compañeros detenidos desaparecidos, así como de los más de cuatrocientos nietos apropiados, exigencia que continúa vigente.

Nuevamente se intenta hacer pasar un mayor ajuste a las familias trabajadoras, con despidos, recortes y represión. Con ataques directos a la



EXPTE. D- 2806 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

educación pública como es el tremendo desfinanciamiento a la universidad pública o la esencialidad en las escuelas para eliminar el derecho a protestar de los trabajadores de la educación.

Los secuestrados de "La noche de los lápices" que todavía siguen desaparecidos son Claudio de Acha de 17 años a la hora de su secuestro que estudiaba en el Colegio Nacional, Horacio Úngaro de 16 años que estudiaba en la Escuela Normal n°3, María Claudia Falcone de 16 años de edad, Francisco López Muntaner estudiantes de Bellas Artes, María Clara Ciocchini y Daniel Alberto Racero, ambos con 18 años de edad.

Rendir nuestro más profundo y sentido homenaje a todos ellos es una forma de recuperar su enorme ejemplo de lucha y organización. Frente al individualismo y la resignación, los estudiantes secundarios de los setenta mostraron cómo luchar organizándose colectivamente y coordinando las luchas por la educación pública en el camino por cambiar de raíz la sociedad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa

Diputada Laura Cano
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs. As.